

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y UNO

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **VEINTICINCO** días del mes de **SETIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTICUATRO**, siendo las **DIEZ** horas, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los Miembros Titulares electos de la Junta Municipal de la ciudad de Encarnación, Señores **Dr. JUAN AUGUSTO LICH BENITEZ Abog. CARLOS MARINO FERNANDEZ**, (conectado en forma virtual) **Lic. EDUARDO VICTOR FLORENTIN BOLF**, **Lic. NATALIA VERONICA ENCISO DE OREGGIONI**, **Abog. DIEGO RAFAEL AQUINO MERCADO**, **Arq. KEIJI GUILLERMO ISHIBASHI TORRES**, **Abog. FREDY FERMIN ORTEGA ULLON**, **Abog. ZULMA MEMMEL VALDEZ**, **Dra. GLORIA BEATRIZ ARREGUI MARTINEZ**, **Ing. EDUARDO DAVID REBRUK STOLARUK**, **Arq. ANDRES MOREL FRETES**, todos bajo la Presidencia el concejal **Lic. NEHEMIAS CUEVAS TRINIDAD** ante mi Secretario Autorizante se da inicio a la Sesión Ordinaria. Declarada abierta la Sesión la Presidencia del Concejo da la bienvenida y se pone a consideración de los Señores Concejales la adopción del siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO 1: a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.**-----

b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Extra Ordinaria No. 06 de la Junta Municipal, de fecha 16 de setiembre de 2024.-----

c) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 140 de la Junta Municipal, de fecha 18 de setiembre de 2024.-----

d) Entrega de Menciones Especiales de Reconocimientos a las Autoridades Juveniles elegidas por el Consejo de Estudiantes de Instituciones Educativas de la ciudad de Encarnación (CEDE), por el día de la Juventud y la Primavera.-----

e) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales.-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS.

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS

PUNTO 3) LECTURA DE MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES.

PUNTO 4) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES.

PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1) a) Consideración para su aprobación el Orden del Día: El Presidente del Concejo **Lic. Nehemías Cuevas Trinidad** pone a consideración de los miembros el Orden del Día solicitando la inclusión de dos notas. **El concejal Abog. Diego Aquino** solicita la inclusión de una Minuta Verbal. No habiendo más consideraciones siendo debidamente secundada por el concejal **Abog. Carlos Marino Fernández** y llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos. -----

b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Extra Ordinaria No. 06 de la Junta Municipal, de fecha 16 de setiembre de 2024. El Presidente del Concejo **Lic. Nehemías Cuevas Trinidad** pone a consideración de los concejales el acta de la Sesión Extra Ordinaria referida, cuya copia ha sido enviada a todos los miembros en sus respectivos correos electrónicos con suficiente antelación, por lo que se resuelve omitir su lectura. No habiendo consideraciones sobre el contenido del Acta, el concejal **Abog. Diego Aquino** mociona su aprobación, siendo secundada por la concejal **Lic. Natalia Enciso** y llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos, sin modificaciones.-----

c) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 140 de la Junta Municipal, de fecha 18 de setiembre de 2024. El Presidente del Concejo **Lic. Nehemías Cuevas Trinidad** pone a consideración de los concejales el acta de la Sesión ordinaria referida, cuya copia ha sido enviada a todos los miembros en sus respectivos correos electrónicos con suficiente antelación, por lo que se resuelve omitir su lectura. No habiendo consideraciones sobre el contenido del Acta, el concejal **Abog. Diego Aquino** mociona su aprobación, siendo secundada por el concejal **Lic. Natalia Enciso** y llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos, sin modificaciones.-----

d) Entrega de Menciones Especiales de Reconocimientos a las Autoridades Juveniles elegidas por el Consejo de Estudiantes de Instituciones Educativas de la ciudad de Encarnación (CEDE), por el día de la Juventud y la Primavera.-El presidente del Concejo **Lic. Nehemías Cuevas** da la bienvenida a las Autoridades juveniles a quienes invita a que tomen posesión de sus cargos respectivamente. Seguidamente **La Presidente de la Junta Municipal juvenil Jessica Benítez** expresa: Muy buenos días autoridades presentes, compañeros, amigos, familia. Bienvenidos a la Sesión de Honor de hoy 24 de setiembre del año 2024, el cual hoy me corresponde dirigir. No miento al decir que no me hubiera imaginado hoy estar acá, y acá estoy, frente a ustedes y con tanto en mi mente para decir. Esta mañana nos encontramos, no solo jóvenes que sueñan y trabajan para lograr un cambio, si no también jóvenes que fueron niños alguna vez, niños que no entendían mucho de la vida, hasta que llega la realidad, y aquel niño tuvo que crecer; pero el que haya crecido no significa que haya desaparecido. Ese niño dentro de nosotros se siente orgulloso, incluso si no entiende sobre esto, sobre que hoy somos líderes (o intentamos serlo), agentes de cambio y que aquel cambio está en nuestras manos; ese cambio que permitirá que los niños venideros puedan ver una ciudad llena de esperanza, llena de alegría en las calles, llena de sonrisas, de justicia, de paz, una ciudad más que acogedora para crear memorias y recuerdos que nunca olvidarán. Hay una frase de una de mis películas favoritas, y justo ayer volví a escucharla; dice, "recoge rosas mientras puedas, los tiempos pasan pronto y esta rosa que hoy sonrío mañana morirá", en latín esto se dice "carpe diem" que significa "aprovecha el día". Extendiéndome un poco más, no se trata solo de vivir el momento, sino de aprovecharlo y dar lo mejor de nosotros; esto es poner en práctica nuestros dones y dejarlos desarrollarse, no guardarlos en una cajita con miedo a que salgan, porque solo si aprovechamos esos dones podremos lograr que nuestras vidas se conviertan en vidas extraordinarias, y ayudar a que la vida de los demás también lo sea. Esto es actuar y vivir con intensidad y no dejar que el miedo o la duda nos detengan, se trata de encontrar lo extraordinario en lo ordinario y dar lo mejor en cada cosa que hacemos. Así que siempre sigan creciendo y siguiendo todo aquello que deseen y nunca dejen que nadie les diga que no pueden. Pero sobre todo hagan lo que enserio les gusta y lo que enserio quieren, no dejen que nadie decida por ustedes. Disfruten la vida a su manera, al fin y al cabo cada manera es diferente. Y piensen siempre en los demás, ayuden cuando sea necesario, den una mano al que necesita, porque todo siempre vuelve, y si le das una mano a la vida, la vida también te la dará. Nuestra ciudad y nuestro futuro no solo somos nosotros, somos todos; son aquellos trabajadores en la Placita o en el Circuito que abren temprano todos los días, para pagar sus cuentas, para ayudar a sus familias, para que sus hijos tengan el presente y futuro que ellos no tuvieron; son los maestros que día tras día se esmeran por llenarnos de conocimiento y que estos sean llaves para las puertas que

encontraremos en el camino; son los niños que en su inocencia ven a nuestra Ciudad como su perfecto castillo en el cual siempre habitar y crear recuerdos en él; son aquellos jóvenes esforzándose por culminar el colegio, ingresar a la facultad, terminarla o incluso dando mil vueltas para lograr descifrar qué hacer con su vida. Nuestra ciudad somos todos, y la vida es como un drama poderoso, que aunque el viento sople en contra, sigue adelante y cada uno puede aportar su propio verso; por último les pregunto, ¿cuál será ese verso? El Coordinador General de la Confederación Estudiantil de Encarnación **Lic. Marcelo Silvero** que manifiesta, Bueno, muchísimas gracias, queridos amigos concejales, por recibirnos, Presidente, siempre tu buena predisposición, agradecemos muchísimo al Secretario General también de la Junta, que siempre nos facilita las cosas y nos ayuda a que esto se pueda hacer realidad. Hoy, simplemente agradecer, como les digo, cumplimos 15 años con la Confederación de Estudiantes de Encarnación. 15 años de pasar muchísimas cosas, de muchísimos logros, fuimos la primera confederación de estudiantes a nivel país, hoy se está replicando en diferentes puntos, nosotros estamos asesorando en la creación de otras instituciones y otras organizaciones juveniles, como la CEDE, y eso nos llena de emoción. Hoy somos 89 socios dentro de la Confederación de Estudiantes, 10 centros de estudiantes que son parte también del equipo, y seguimos trabajando, porque no siempre todo fue lindo, tuvimos muchísimas piedras que nos tiraron, muchísimas personas que por ahí no entienden lo que significa trabajar dentro de la CEDE y trabajar con los jóvenes, porque cada joven es un mundo, porque cada uno tiene una situación diferente y hay muchísimos desafíos, que por ahí los adultos no podemos entender y decimos, esos no son problemas, pero les puedo asegurar que los grandes desafíos que hoy tienen los jóvenes son por ahí las batallas más difíciles que ellos están pasando, y en la CEDE hacemos eso, darles el espacio para seguir superándonos, para seguir creciendo, para seguir avanzando, y hoy estamos abiertos a poder conversar y poder sentarnos a hacer muchísimas cosas juntos, es por eso que el desafío que tenemos hoy es seguir posicionándonos, no solo a nivel ciudad o a nivel departamental, sino que a nivel país. Realmente les agradezco a todos mis compañeros que trabajan en el día a día, domingo a domingo, porque nosotros nos reunimos, dejamos por ahí nuestras fiestas de domingo, el fútbol o los deportes o el descanso, inclusive la familia los domingos ahí nos reunimos, dos o tres horas para poder trabajar y para poder avanzar, porque la CEDE no es solo septiembre, la CEDE estuvo el año, ahora tenemos grandes desafíos como la campaña de navidad y después tenemos un gran campamento que van a hacer para cien jóvenes, así que estamos trabajando en eso, les agradezco demasiado, y hoy más que nada, también decir que rendimos homenaje a cuatro jóvenes protagonistas que para nosotros son muy importantes, que ayudaron en la CEDE y que realmente fortalecieron todo ese proceso, que fueron designados y en la asamblea se aprobó, ahora enseguida la Presidenta va a dar los detalles, pero sí decirles que son amigos, que son hermanos, que son compañeros de lucha, que por ahí algunos no pueden estar acá por el trabajo o por la distancia y demás, pero nosotros queremos seguir avanzando y queremos seguir trabajando en ese proceso y seguir destacando a los jóvenes. También hoy vamos a agradecer, vamos a entregar un certificado de agradecimiento a nuestro gran amigo Oliver García, que este año nos ayudó muchísimo en todo lo que fue la promoción de la CEDE, va a estar acá también de la Presidenta, y por último también vamos a entregar un certificado que para mí es un gran logro, la creación del último Centro de Estudiantes, el único colegio que todavía no tenía Centro de Estudiantes en la ciudad, y que hoy, gracias a la valentía de sus líderes, que hoy están acá presentes, yo quiero pedir un fuerte aplauso, porque ellos desafiaron cualquier esquema y crear el primer Centro de Estudiantes del Colegio Inmaculada Concepción, así que un fuerte aplauso también para ellos, que es también un gran logro. Así que, simplemente, gracias, muchísimas gracias, no me voy a cansar de agradecer, pedirle a los concejales, nosotros queremos trabajar con ustedes, nosotros no vemos ningún fin partidario en esto, sí político, porque la política es el bien del pueblo y nosotros queremos hacerle bien a nuestros jóvenes. Así que los invitamos a trabajar, las puertas de la CEDE no están cerradas para nadie, el que nos invita, el que nos lleva, el que nos visita, vamos a abrir las puertas siempre, vamos a sentarnos a hablar con quien sea, porque nosotros queremos que nuestros jóvenes tengan espacio, y va a seguir siendo así, le duela a quien le duela. Así que, muchísimas gracias y que viva la CEDE por otros 100 años más. Seguidamente se procede a la entrega de reconocimiento a las autoridades salientes. **Seguidamente hace uso de la palabra el Intendente Juvenil Santiago Sosa** expresa: Muy buenos días, familias, compañeros, autoridades. Antes que nada agradecerles por este espacio. Para nosotros los jóvenes es demasiado importante tener este tipo de espacios. Yo sé que mis compañeros se sienten muy alagados, se sienten importantes, son importantes. Yo estoy en la CEDE hace ya más de un año y siempre he sentido el acompañamiento de todos ustedes. Yo tengo también la oportunidad de estar en esos espacios y sigo teniendo esa oportunidad. Así que les agradezco mucho todo eso. Como dijo nuestro querido coordinador, Marcelo Silvero, espero que podamos seguir trabajando juntos. Hay muchísimos proyectos por hacer por la juventud de Encarnación. Tenemos más de comprometida. Así que tratemos de seguir creciendo juntos. Tratemos de seguir haciéndole bien a nuestra ciudad. Es una ciudad muy linda que tenemos que cuidar entre todos. Así que muchas gracias a todos y espero tengan un buen resto de jornada. **El concejal Abog. Diego Aquino** expresa: Quiero felicitarles, realmente tuvieron mucha valentía para poder enfrentar un desafío que para muchos fue nuevo, el organizar los festejos por el Día de la Juventud de la Primavera. A los que no saben, les estaba contando que en mi época, cuando nos juntábamos los presidentes de centros de estudiantes, la municipalidad organizaba o de repente nosotros nos íbamos con nuestra carroza, la reina y la hinchada. Y hoy en día son varios días en donde hay no solamente una actividad que ustedes organizan y ya nos invitan a nosotros, se dio vuelta a esto, sino también hay otro tipo de competencias donde se ven los talentos, donde se ven las alegorías, donde se ven los talentos de las reinas, donde vemos una caravana. Pero no solo se centra en septiembre, porque muchas veces esa es la función de un centro de estudiantes o la gente que no está involucrada piensa que lo hace eso o lo hace eso. Y a mí me consta que Marcelo, como todos los integrantes durante todo el año tienen viajes, tienen campamentos, tienen actividades de capacitación y se involucran también en el problema que está viviendo la generación que está teniendo problemas que, como decía Marcelo, es el mayor problema que ustedes pueden tener. Personas que a lo mejor están queriendo dejar sus estudios, compañeros de ustedes que están con alguna enfermedad mental, compañeros que están teniendo problemas en sus hogares, algunos que tienen problemas económicos. Y hoy les quiero animar, porque ustedes están sentados de manera no simbólica. Esto no es un ejemplo de lo que ustedes pueden ser. Ustedes ya son autoridades de su comunidad, porque están representando a una población que tiene más del 40%, en Encarnación que tiene entre 14 a 35 años. Ustedes son los que sí tienen la oportunidad de venir acá. Hay otros jóvenes, como siempre digo, que están en los barrios, que están en las zonas rurales. El sábado me fui a dar una charla en el Centro Educativo para Adolescentes y son 12 jóvenes que están privados de su libertad, con una condena de cuatro años, de tres años. Y ellos tuvieron otra realidad. Entonces luchemos por esas personas que a lo mejor la vida les jugó una mala

pasada, pero al mismo tiempo aprovechen de esta etapa hermosa de la vida. Sepan perdonar, sepan ser atrevidos para conquistar sus sueños y por sobre todo, con mucha alegría, como les vi en estos días, cantando, festejando, con fanatismos, llorando, pero por sobre todas las cosas, dando lo mejor de ustedes. Y en el nombre de Santi, a toda la CEDE, les quiero felicitar porque un grupo que empezó en el 2008 con 15 personas, hoy ya son prácticamente 100. 100 líderes que van a estar dentro de poco ocupando espacios en una empresa, que van a estar acá sentados como concejales, que van a estar liderando y llevando el nombre de Encarnación en alto como siempre lo hacen. Feliz Día de la Juventud y felicidades a todos.

El concejal Arq. Keiji Ishibashi expresa: Bueno, muy, muy buenos días. Muchísimas felicidades por estar acá. Si están acá hoy, como bien dijo Diego, porque en algún espacio que les tocó, ustedes ejercieron un liderazgo saludable. Y eso da mucha esperanza, me toco trabajar muchos espacios de liderazgo Así que estoy muy contento de ver esto. Creo que a veces que se merece en nuestra sociedad también un poco más de paridad que lo que tiene que ver con las necesidades de vida. Eso me pone muy contento. Decían otra vez, cuando tuvieron el Día de la Primavera, el gobernador y alguna concejal y también el intendente, uno que, si bien esto es como un evento en el año que es tradicional, la idea es que quienes quieran puedan continuar, pero en general, ustedes, y aliéntenle a todo su entorno también, que se metan en la política. No en un sentido necesariamente partidario, en el activismo, sino de conocer qué está pasando en su sociedad y en su país. Porque, como bien dicen las frases, si uno no se mete en la política, definitivamente la política se mete con uno. La política define desde el sentido de su calle, porque de esas cosas decidimos la municipalidad, hasta el pasaje del colectivo, hasta si elegimos bien, si es que se va a poder administrar para que haya medicamentos, si va a sobrevivir la caja de jubilación. Estamos lejos de eso, pero esas son cuestiones claves en la vida. Si van a tener un hermanito y van a tener una buena atención en un centro de salud o en un hospital, si la educación que están recibiendo realmente les da las oportunidades de un mundo cada vez más globalizado. Todo eso se define en la política, en las políticas públicas. En ese sentido, ocúpense, no solo preocúpense. Y sobre todo, si ya están en alguna especie de militancia, si ya tienen en la mira algún objetivo y están aprendiendo en la clase política actual, por favor, desaprendan mucho. La clase política actual la incluyo, pero no me generalizo. Es una clase que le tiene a Paraguay en la estadística que tiene hoy como país en varios sentidos, incluyendo corrupción. Entonces ustedes son la esperanza de un nuevo aprendizaje, de una nueva forma de hacer las cosas. Estar acá, como bien dijo Diego, es un privilegio de la realidad de la mayoría de los niños y jóvenes de nuestro país. Conozcan esos datos. Asuman la responsabilidad de ese privilegio. Estar acá implica que ustedes de alguna manera tienen un poder. Y como dice el Tío Bem, todo gran poder conlleva una gran responsabilidad. Feliz mes de la primavera y de la juventud. Y por favor, sigan así, líderes y empoderados. Gracias.

El presidente del Concejo Lic. Nehemías Cuevas expresa: Bueno, realmente nos sentimos bastante bien. Realmente, verles con muchas ganas, con mucha satisfacción a Nosotros nos fortalece. Nuestro diario transitar no es fácil. Tenemos esa confianza en la ciudadanía encarnacena, sobre nuestra espalda, en cuanto a decisiones a tomar, decisiones tomadas. Sabemos que nunca vamos a dar el gusto al 100%, pero siempre procuramos hacer algo. Pero hoy esta sesión realmente nos fortalece. Venimos a una etapa donde tomamos decisiones que muchos creemos que son decisiones importantes para la ciudad, importantes para todos, no solamente para los jóvenes, para los adultos, para nuestra descendencia, porque marcamos a través de nuestras acciones hitos. Y eso también se remonta en cada uno. Todas las acciones que toman cada uno en forma particular, no piensen que solamente retribuye o vuelve para ustedes, sino que también siempre trasciende un poco lo personal. Entonces, le invitamos a la Junta que se involucran en lo que saben hacer. Nunca hagan algo que no saben hacer. Involúcrense con mucha fuerza en lo que saben hacer. En todas esas cuestiones, ustedes, que Dios les dio esa capacidad, esa educación, ese tono especial, y nosotros hoy muy contentos de recibirles. Las puertas están abiertas, así como Chelo mencionó también, la predisposición, porque sabemos, como mencionó el compañero Diego Aquino, complementa algo más. No solamente del medio de usted van a salir concejales, intendentes, gobernadores, diputados, senadores, presidentes de la República, empresarios, dueños de grandes empresas, no solamente locales, departamentales, nacionales, sino internacionales. Y eso hace que se enriquezca una comunidad. Entonces, le alentamos a seguir adelante. Recuerden, un viejo dicho también se mencionó en un dibujo animado, que no hay soñador pequeño ni sueño demasiado grande. Así es que les agradecemos por estar. No habiendo más uso de palabra se procede a la Entrega de Reconocimiento a las autoridades juveniles, **Intendente Juvenil** Santiago Sosa, **Gobernador Juvenil** Claudio Amin Cristaldo, **Presidente de la Junta Municipal** Jéssica Benítez, **Presidente de la Junta Departamental** Franco Villalba, **Junta Municipal Juvenil** Walter Domínguez, Carlos Sanabria, Milagros Cherañuk, Ángeles Duarte, Nayely Céspedes, Katherin Noguera, Arturo Cabrera, Cecilia Bogado, Sol Brutsch, Tobías Larrosa, **Junta Departamental Juvenil** Monserrath González, Mía Ramírez Kalluz, Iago Mendoza, Patricia Mlot, Melina González, Walter Servián, Maximiliano Casco, Samuel Bogado, Jéssica Kazlaukas, Sol Cuella, Isabela Benítez, Álvaro Alarcón, Yoselin Arias, Sofía Sambuchetti, Helen Velásquez, Lara Valdés, Alexis Lezcano, Blanca Almada, Virginia Adorno, Alicia Almada, Lucas Schuman, Darín Mhanto. Finalizada la entrega se declara un cuarto intermedio para la toma de fotografías y despedir a los homenajeados.-----

d) Presencia de la Miss Pre Teen Top Model Paraguay Nahiara González. Seguidamente la madre manifiesta que su es una joven de 14 años de Itapúa, representante de una organización a nivel nacional, competirá en Uruguay en noviembre y busca apoyo financiero para cubrir los costos de su estadía. Ganó su primera corona a los 13 años y pedirá ayuda a autoridades y amigos para facilitar su viaje. La Señorita **Nahiara González** manifiesta que fue ganadora de la corona de belleza Pre Teen Top Model Paraguay, viajará a Montevideo en noviembre para representar al país en la categoría. Solicita apoyo para su participación en el evento. **El presidente del Concejo Lic. Nehemías Cuevas** solicita que el Arq. Andrés Morel se encargue de recaudar los aportes para luego hacer entrega a la familia lo recaudado. No habiendo más uso de palabra se prosigue con el Orden del Día.-----

e) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales. El Presidente del Concejo **Lic. Nehemías Cuevas**, manifiesta que tienen uso de la palabra los concejales que deseen rendir homenajes o realizar alguna mención especial. No habiendo consideraciones, se prosigue con el Orden del Día. -----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS: a) **LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:**

1) Nota N°9213/2024 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el **Expediente N°5929/2024** presentado por el señor **IRENEO ZARATE** sobre solicitud de concesión de parada de taxi situado en el acceso a la Terminal de ómnibus de nuestra ciudad, sobre la calle Gral. Cabañas. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Tránsito.-----

2) **Nota N°9214/2024 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración la **Resolución N°232/2022** del 31 de agosto de 2022, en cuanto a la superficie consignada a las diligencias de mensura judicial del inmueble ubicado en el B° Bernardino Caballero antes denominado "Boulevard Concepción". Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación. -----

3) **Nota N°9220/2024 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el **Expediente N°7627/2024** presentado por la firma **ACEROS INDUSTRIAL Y LOGISTICA S.A.** sobre presentando sus inquietudes y recomendaciones sobre el Proyecto de Ordenanza que regula los parámetros de Edificabilidad de la ciudad de Encarnación. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y dictamen de las Comisiones de Legislación, y de Planificación.-----

4) **Nota N° 9231/2024 remitida por el Intendente Municipal,** invitando a participar de la reunión informativa del Proyecto "Gran Hospital del Sur" con miembros del Consejo Local de Salud, Directivos y Concejales Municipales, que se llevará a cabo el miércoles 25 de setiembre del corriente a las 14:00hs, en la antesala de la Intendencia Municipal. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la invitación de referencia la misma se toma nota quedando a disposición de los señores Concejales.-----

5) **Nota remitida por el señor Antonio Acosta, apoderado del Movimiento "Trabajemos Juntos por un Bien Común" del barrio Picada Pyta,** elevando sus inquietudes referentes al proceso eleccionario implementado por el Tribunal Independiente, y a la lista presentada para las elecciones de comisión vecinal del B° Picada Pyta sector Este. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la nota de referencia la misma es girada para estudio y dictamen de la Comisión de Inquietudes Vecinales.-----

6) **Nota remitida por el Obispo de la Diócesis de Encarnación,** solicitando la Declaración de Interés Municipal de la 20° Colecta Nacional de Alimentos a llevarse a cabo el sábado 05 de octubre de 2024, en los supermercados adheridos a la Cámara Paraguaya de Supermercados. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la solicitud de referencia la misma se solicita su tratamiento sobre tablas. Seguidamente hace uso de la palabra el concejal **Abog. Diego Aquino** expresa: Sí, buenos días. Nuevamente, esta colecta todos los años se realiza, realmente, muchísimos kilos de alimentos. Ellos pueden juntar gracias a que se instalan en distintos puntos, en las entradas de los supermercados. Los alimentos que se juntan no pertenecen a diferentes lugares que son dependencias, no solamente de la iglesia, como, por ejemplo, apoyando, como siempre está apoyando la diócesis, como, por ejemplo, el hogar Santa María, la Facenda de la Esperanza, hogares de niños, sino también se lleva a distintos puntos del departamento de Itapúa. Y yo estuve hablando con una de las responsables, que es la señora Miriam Velasco, y me solicitó, lo que en la nota dice, hacer el lanzamiento en la sesión de la junta. Normalmente lo que hacemos nosotros es prestarle este salón, que se pueda hacer el lanzamiento en horario de la mañana, puede ser antes de la sesión, una conferencia de prensa, y lo que solicitan en realidad ellos es la presencia de los concejales para les realzar la conferencia. Entonces, específicamente es el pedido de la declaración de interés y el apoyo en los días de colecta a la medida de nuestro tiempo. Entonces, mociono acompañar el pedido, presidente. Finalizada la consideración del Concejal de referencia la solicitud es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

7) **Nota remitida por el Tribunal Electoral Independiente del B° Santo Domingo, Sector Asentamiento Libertad,** elevando el Pre Padrón electoral de las futuras elecciones de la comisión vecinal del citado barrio. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el comunicado de referencia la misma se toma nota quedando a disposición de los señores Concejales -----

8) **Nota remitida por director de la Escuela Básica John F. Kennedy,** solicitando se analice la posibilidad de concesión en comodato de la cancha de césped que está en la parte posterior de la citada escuela. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la solicitud de referencia el mismo es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación.-

9) **Nota remitida por el Sanatorio La Trinidad,** invitando a participar del acto por el séptimo aniversario del Sanatorio "La Trinidad", a realizarse el martes 08 de octubre de 2024, a las 09:00hs en las instalaciones del sanatorio. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la invitación de referencia la misma se toma nota quedando a disposición de los señores Concejales.-----

10) **Nota remitida por el Club Soroptimist Internacional Encarnación,** invitando a los señores concejales a participar del desfile de modas a llevarse a cabo en el Salón de Eventos del Club de Pesca Pacú Cua el día 29 de setiembre a la 16hs. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la invitación de referencia la misma se toma nota quedando a disposición de los señores Concejales -----

11) **Nota presentada por diversos profesionales de la Construcción de la Ciudad de Encarnación** elevando inquietudes sobre la Ordenanza de edificabilidad de la Ciudad de Encarnación. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la nota de referencia la misma es girada para estudio y dictamen de las Comisiones de Legislación y Planificación.-----

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS

1) **Dictamen N° 53/2024 de las Comisiones de Educación y Deportes, y de Cultura, Turismo y Espectáculos** Con relación a la nota presentada por la Liga Encarnacena de Fútbol, poniendo a conocimiento de la Junta Municipal, que en sesión ordinaria de dicha entidad deportiva, se ha resuelto peticionar a la Entidad Binacional Yacyretá, la entrega en comodato de un inmueble con la intención de desarrollar un proyecto de Centro de Alto Rendimiento, con la instalación de campos deportivos (canchas de Fútbol), áreas de entrenamiento (gimnasios), oficinas administrativas para el Club Encarnación FC, contemplando todas sus formativas y los equipos de fútbol femenino, y solicitando que las dichas gestiones sean declaradas de Interés Municipal, dice: Que, dicha solicitud fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva. El proyecto nace desde el seno de la Liga con el apoyo de todos sus clubes. En ese sentido en una primera parte se ha mantenido reuniones con funcionarios de la Municipalidad y de la APF, recorriendo aquellos inmuebles colindantes al Centro de Desarrollo Comunitario (Ex Diben), con la intención de expandir hacia dicha zona lo que sería el CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO, con el compromiso de la ejecución del proyecto por parte de la APF sin costo alguno para la Liga Encarnacena, en ese sentido, se solicita el acompañamiento de intensión que se tiene de solicitar a la Entidad Binacional Yacyretá un inmueble a fin de llevar adelante el CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE ENCANACIÓN FC en la zona del Barrio Quiteria colindante al Centro de Desarrollo Comunitario (Ex Diben). Que, los miembros de estas comisiones, habiendo

efectuado el estudio de la propuesta de referencia, y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos en la presentación, son del parecer que corresponde recomendar su aprobación. Por tanto, se recomienda a la Plenaria de la Junta Municipal cuanto sigue: **1- DECLARAR de Interés Municipal de la ciudad de Encarnación**, la gestión realizada ante la Entidad Binacional Yacyretá, para la obtención de un inmueble donde se pretende llevar a cabo un centro de Alto Rendimiento de Encarnación F.C, en la zona del Barrio Quiteria, conforme a la nota presentada por la Liga Encarnacena de Fútbol. **2- SANCIONAR** la Resolución respectiva y comunicar a quienes corresponda.-----

2) Dictamen N° 54/2024 de las Comisiones de Educación y Deportes, y de Cultura, Turismo y Espectáculos. Con relación a la nota presentada por la Asociación Paraguaya del Sur de Educación Creativa y Artística (APSECART), poniendo a conocimiento del Concejo Municipal que se encuentran organizando la exposición artística denominada "KARAI OCTUBRE, en su tercera edición consecutiva denominada "Ya'umina Jopara" y solicitando la Declaración de Interés Municipal de la citada exposición, dice: Que, la exposición se realiza en conmemoración a la fecha del 1° de octubre, mes muy tradicional con impacto significativo en la cultura paraguaya y destacar, promocionar el mensaje de la leyenda: "Para valorar el trabajo y la responsabilidad, así como buscar el progreso personal". Que, para el evento se provee la participación de los estudiantes de instituciones educativas con la muestra Plástica, intervención artística en un sombrero piri, relacionada con la fecha del 1 de Octubre, como también se cursó invitación a los artistas consagrados, emergentes y abierto a la participación de la sociedad. Que, los miembros de estas comisiones, habiendo efectuado el estudio de la propuesta de referencia, y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos en la presentación, son del parecer que corresponde recomendar su aprobación. Por tanto, se recomienda a la Plenaria de la Junta Municipal cuanto sigue: **1- DECLARAR** de Interés Municipal de la ciudad de Encarnación, la exposición artística denominada "KARAI OCTUBRE" en su tercera edición consecutiva denominada "Ya'umina Jopara", a realizarse desde el 23 de setiembre al 13 de octubre de 2024, en la Galería Pedro Agüero, conforme a la solicitud presentada por la Asociación Paraguaya del Sur de Educación Creativa y Artística. **2- SANCIONAR** la Resolución respectiva y comunicar a quienes corresponda.-----

3) Dictamen N° 55/2024 de las Comisiones de Educación y Deportes, y de Cultura, Turismo y Espectáculos Con relación a la minuta presentada por el concejal municipal Arq. Andrés Morel, solicitando la entrega de Menciones Especiales de Reconocimiento, a los alumnos, a la Directora Rosa Barboza Paredes y a los profesores de la **Escuela de Danza Mainumby**, quienes participaron del tradicional 35° Concurso Nacional de Danzas organizado por el Concejo Paraguayo de Danzas (CDPP) realizado en el Teatro Municipal "Pedro Moliniers" de la ciudad de Asunción, el pasado 26 de agosto de 2024, dice: Que, el pedido obedece a la importancia de reconocer y destacar la disciplina, dedicación y el esfuerzo de este equipo humano que ha representado a nuestra ciudad llevando en escena a 22 bailarines los cuales se han destacado y obtuvieron importantes premios en dicho concurso. Que, los miembros de estas comisiones, habiendo efectuado el estudio de la propuesta de referencia, y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos en la presentación, son del parecer que corresponde recomendar su aprobación. Por tanto, se recomienda a la Plenaria de la Junta Municipal cuanto sigue: **1- HACER ENTREGA** de Menciones Especiales de Reconocimiento a los alumnos, a la Directora Rosa Barboza Paredes y a los profesores de la **Escuela de Danza Mainumby**, quienes participaron del tradicional 35° Concurso Nacional de Danzas organizado por el Concejo Paraguayo de Danzas (CDPP) realizado en el Teatro Municipal "Pedro Moliniers" de la ciudad de Asunción, el pasado 26 de agosto de 2024. **2- SANCIONAR** la Resolución respectiva y comunicar a quienes corresponda.--

4) Dictamen N° 56/2024 de las Comisiones de Educación y Deportes, y de Cultura, Turismo y Espectáculos Con relación a la minuta presentada por el concejal municipal Abog. Diego Aquino, solicitando la entrega de Entrega de Menciones Especiales de Reconocimiento a las niñas **ALMA CATALINA CÁCERES ACOSTA** de 3 años de edad y **MILENA ARLET GONZÁLEZ CORVALÁN** de 6 años de edad, quienes han participado del certamen de Belleza Kids Paraguay, realizado el 01 de setiembre 2024, en las Instalaciones del Hotel Savoy, obteniendo la corona en sus categorías Mini Baby Top Model Sur y Miss Mini sur Itapúa 2024, respectivamente, dice: Que, estos títulos de belleza les habilitan a participar en la ciudad de Asunción, en un concurso nacional, el próximo año; siendo así las embajadoras de la ciudad de Encarnación, por lo que es meritorio reconocerles e incentivarlas a temprana edad para que desarrollen todo el potencial que brindan en este tipo de eventos. Que, los miembros de estas comisiones, habiendo efectuado el estudio de la propuesta de referencia, y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos en la presentación, son del parecer que corresponde recomendar su aprobación. Por tanto, se recomienda a la Plenaria de la Junta Municipal cuanto sigue: **1- HACER ENTREGA** de Menciones Especiales de Reconocimiento a las niñas **ALMA CATALINA CÁCERES ACOSTA** de 3 años de edad y **MILENA ARLET GONZÁLEZ CORVALÁN** de 6 años de edad, quienes han participado del certamen de Belleza Kids Paraguay, realizado el 01 de setiembre 2024, en las Instalaciones del Hotel Savoy, obteniendo la corona en sus categorías Mini Baby Top Model Sur y Miss Mini sur Itapúa 2024. **2- SANCIONAR** la Resolución respectiva y comunicar a quienes corresponda.-----

5) Dictamen N° 57/2024 de las Comisiones de Educación y Deportes, y de Cultura, Turismo y Espectáculos Con relación a la minuta presentada por el concejal municipal Lic. Nehemías Cuevas, solicitando la entrega de una Mención Especial de Reconocimiento al ciudadano encarnaceno **CESAR GALEANO**, por su destacada participación en el programa denominado "YO ME LLAMO", transmitido por el canal Tele Amazonas del Ecuador, galardonado como mejor imitador, dice: Que, el programa yo me llamo es un concurso emitido por la televisión ecuatoriana de canto e imitación, producido por Teleamazonas versión del popular formato original Colombia "Yo me llamo", el cual tiene sus propias versiones en otros países. Que, los miembros de estas comisiones, habiendo efectuado el estudio de la propuesta de referencia, y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos en la presentación, son del parecer que corresponde recomendar su aprobación. Por tanto, se recomienda a la Plenaria de la Junta Municipal cuanto sigue: **1- HACER ENTREGA** de una Mención Especial de Reconocimiento al ciudadano encarnaceno **CESAR GALEANO**, por su destacada participación en el programa denominado "YO ME LLAMO", transmitido por el canal Tele Amazonas del Ecuador, galardonado como mejor imitador. **2- SANCIONAR** la Resolución respectiva y comunicar a quienes corresponda.-----

Puesto a consideración de los miembros del Concejo los dictámenes N° 53,54,55,56 y 57 de referencia, hace uso de la palabra la concejal **Dra. Gloria Arregui** expresa: Sí, son dos declaraciones de interés, de interés municipal de la ciudad de Encarnación. Una es declarar de interés las gestiones que está realizando la Liga Encarnacena de Fútbol ante la EBY para la obtención del inmueble, para la construcción del Centro de Alto Rendimiento de Encarnación y la exposición artística denominada Karai Octubre, que va a ser en el mes de octubre del 23 de setiembre, perdón, desde el 23 de setiembre al

13 de octubre en la Galería Pedro Agüero y los demás reconocimientos a la Escuela de Danzas Mainumby de Encarnación, a la niña Alma Cáceres y al ciudadano encarnaceno César Galeano, que son personas que en algún ámbito se están destacando dentro de lo que es la cultura y el deporte, entonces la comisión recomienda la aprobación. Finalizada la consideración de la Concejal de referencia los Dictámenes N° 53,54,55,56 y 57 don llevados a votación siendo aprobados por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

PUNTO 3) LECTURA DE MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) Minuta presentada por la concejal Lic. Natalia Enciso, secundada por el concejal Arq. Keiji Ishibashi. Que expresa:

Por la presente en carácter de minuta, me dirijo a la Plenaria de la Junta Municipal, solicitando se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien realizar una verificación y relevamiento sobre el estado del pavimento asfaltado de la Avda. Costanera República del Paraguay, teniendo en cuenta que a simple vista se pueden notar algunas fisuras y pequeñas roturas del asfaltado, a fin de tener un diagnóstico sobre dicho pavimento e implementar las medidas que correspondan con suficiente antelación de manera a tratar de evitar su deterioro, por el intenso tránsito vehicular que existe sobre el mismo. La Avda. Costanera República del Paraguay constituye una arteria vial de gran relevancia para la ciudad de Encarnación, siendo no solo un corredor fundamental para la circulación vehicular y peatonal, sino también un espacio recreativo y turístico que atrae a residentes y visitantes. El pavimento asfaltado de dicha avenida soporta un tránsito considerable a lo largo del tiempo, por lo que es esencial mantener su infraestructura en óptimas condiciones para garantizar la seguridad de quienes la transitan, así como para preservar la imagen urbana de la ciudad. Con el paso del tiempo y debido a factores como las variaciones climáticas, el uso continuo y el peso vehicular, es natural que la superficie del pavimento pueda presentar fisuras, desgaste o deterioro que, si no se detectan a tiempo, podrían agravarse y comprometer tanto la seguridad vial como la eficiencia del tránsito. Por lo tanto, es prioritario realizar un relevamiento técnico exhaustivo para identificar posibles desperfectos antes de que generen daños mayores que impliquen mayores costos de reparación y afecten el flujo vehicular y peatonal. Por lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y se autorice la remisión de la nota señalada al señor Intendente Municipal, conforme a los fundamentos detallados precedentemente.-----

Puesto a consideración de los miembros del Concejo la Minuta de referencia la misma se resuelve su tratamiento sobre tablas. Seguidamente hace uso de la palabra la Concejal **Lic. Natalia Enciso** expresa: así como extensamente lo explica en la minuta, se solicita la verificación y tener un informe técnico al respecto de la situación en que se encuentra la costanera dado que esto se repite en toda la costanera de la República del Paraguay, las grietas que se ven, que esto hay que hacerlo a tiempo para asegurar la calidad de vida de nuestro pavimento y que después no se incurra en problemas más graves. Hay una empresa que está trabajando en la zona que tiene las herramientas y el equipamiento necesarios para poder hacer el relevamiento y por supuesto la solución a esta problemática, entonces solicitamos debidamente por nota al intendente tener el diagnóstico y trabajar con anticipación ante cualquier problema que se pueda agravar en el tiempo. Gracias Presidente.

El concejal Arq. Keiji Ishibashi expresa: Creo que amerita enviar la nota y la solicitud para que la gente entienda al asfalto no le gusta el agua, menos todavía el agua que se le penetra en su paquete estructural, como se le dice ¿verdad? porque empieza a desprenderse, entonces esto es urgente y estaría bueno que se haga como una auditoría de infraestructura vial en todas las demás costaneras. Al margen de eso, esto se da mucho también porque si se fijan en el acceso a la costanera por ejemplo Augusto Roa Bastos, llegando a la península por ruta 6, doblando a la izquierda casi que en el muro Mburuvicha Itapúa, hay un cartel que dice prohibido el tránsito de camiones pesados y eso no se cumple. Frecuentemente están pasando camiones pesados y ahí nos estamos alterando o exigiendo más de la cuenta a nuestra infraestructura vial. Gracias Presidente. **La concejal Abog. Zulma Memmel** expresa: Una consulta a la compañera sobre la empresa que mencionó, para quien está prestando servicio dicha empresa. **La concejal Lic. Natalia Enciso** expresa La empresa presta un trabajo para otras instancias y otras instituciones, no para la municipalidad. Está trabajando nomás en la zona, en otras obras, pero sí tiene el equipamiento. Es privado. Finalizada las consideraciones de los concejales de referencia la Minuta es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad de votos, la remisión de la nota respectiva. -----

2) Minuta presentada por el concejal Lic. Nehemías Cuevas, secundada por el concejal Abg. Fredy Ortega. Que expresa:

Por la presente en carácter de minuta, me dirijo a la Plenaria de la Junta Municipal, solicitando se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien disponer para que por medio de las Direcciones Municipales que correspondan, se pueda verificar el estado de los carteles indicadores ubicados en el acceso a nuestra ciudad, a fin de que se pueda acondicionar y mejorar los que se encuentran en malas condiciones. Los carteles indicadores ubicados en los accesos a la ciudad de Encarnación cumplen una función vital para orientar y brindar información tanto a los ciudadanos locales como a los visitantes, facilitando la circulación y el acceso a los diferentes puntos de interés turístico, comercial y residencial. Con el transcurso del tiempo y la exposición a factores climáticos como el sol, la lluvia y el viento, es natural que algunos de estos carteles presenten deterioro, pérdida de legibilidad, desgaste en su estructura o incluso daños que comprometan su funcionalidad. Esta situación podría generar confusión o accidentes en los conductores y peatones, además de proyectar una imagen negativa de la ciudad, por lo que consideramos necesario peticionar al señor Intendente Municipal analice la factibilidad de acondicionar los mismos. Por lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, elevándole la solicitud de referencia. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la Minuta de referencia la misma se resuelve su tratamiento sobre tablas. Seguidamente hace uso de la palabra el Concejal **Lic. Nehemías Cuevas** expresa: una de las fotografías que pudimos sacar de algunos tipos de carteles indicadores, como menciona la minuta es muy importante. Sería interesante que podamos lograr también, ya se había presentado varias ocasiones, Minuta donde a través de QR también se pueda hacer ese trabajo de conocer los lugares, los locales o nos envíen al Google Earth para ubicar también. Finalizada la consideración del concejal de referencia la Minuta es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad de votos, la remisión de la nota respectiva. -----

3) Minuta presentada por el concejal Lic. Nehemías Cuevas, secundada por el concejal Abg. Fredy Ortega. Que expresa:

Por la presente en carácter de minuta, me dirijo a la Plenaria de la Junta Municipal, solicitando se autorice la entrega de Menciones Especiales de Reconocimiento a los jóvenes medallistas de las diferentes Instituciones Educativas de la ciudad de Encarnación quienes participaron de la Fiesta Matemática de la 21° Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil de Matemática OMAPA 2024. Las olimpiadas nacionales de matemáticas son torneos entre estudiantes, separados por categorías, que

compiten en la resolución de problemas. Participan en forma voluntaria únicamente estudiantes inscritos en el sistema de educación formal nacional, desde el segundo grado de la educación escolar básica hasta el tercer curso del nivel medio. En los problemas se estimula no tanto la cantidad de conocimiento sino el ingenio y la habilidad para utilizarlos. Que, teniendo en cuenta que estos jóvenes y niños han representado al distrito de Encarnación de manera óptima obteniendo medallas de oro, plata y bronce correspondientemente, consideramos necesario se realice una entrega de Menciones Especiales de Reconocimiento, a fin de premiar el esfuerzo e incentivar el estudio en las ciencias matemáticas. Por lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y se autorice la entrega de las Menciones Especiales de Reconocimiento señaladas precedentemente. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la Minuta de referencia la misma es girada para estudio y Dictamen de la Comisión de Educación.-----

4) Minuta presentada por el concejal Lic. Nehemías Cuevas, secundada por el concejal Abg. Fredy Ortega. Que expresa: Por la presente en carácter de minuta, me dirijo a la Plenaria de la Junta Municipal, solicitando se autorice la entrega de una Mención Especial de Reconocimiento a la niña Encarnacena **Melani Airam Batura Chamorro** de 8 años de edad, quien se encuentra participando en el certamen “Belleza Kids” en la categoría Mis Mini Top Model Sur Itapúa. Que, el pedido obedece a que esta pequeña niña de 8 años, es la representante de nuestra ciudad en este certamen nacional, por lo que consideramos pertinente premiar su esfuerzo y dedicación en el mismo, dando lo mejor de sí para representar a nuestra ciudad, no solo con su belleza física, sino también demostrando sus capacidades artísticas ante el prestigioso jurado evaluador. Por lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y se autorice la entrega de las Menciones Especiales de Reconocimiento señaladas precedentemente. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la Minuta de referencia la misma es girada para estudio y Dictamen de la Comisión de Educación.-----

5) Minuta presentada por el concejal Lic. Eduardo Florentín, secundada por el concejal Arq. Andrés Morel. Que expresa: Por la presente en carácter de minuta, me dirijo a la Plenaria de la Junta Municipal, solicitando se autorice la entrega de una Mención Especial de Reconocimiento a la destacada joven Encarnacena **CAMILA FERNÁNDEZ**, quien ha participado en la **III COPA PECECITOS**, desarrollada en la ciudad de Asunción los días 20 y 21 de setiembre en el Centro Acuático Nacional, obteniendo 2 medallas de oro y 1 medalla de bronce. Que, el pedido obedece a estos triunfos no solo reflejan su talento individual, sino también su perseverancia, disciplina y el compromiso con el deporte, siendo un ejemplo inspirador para la juventud encarnacena. El desempeño de Camila en competencias de alto nivel no solo enaltece el nombre de Encarnación en el ámbito deportivo nacional, sino que también fortalece el espíritu de superación que caracteriza a los jóvenes atletas de la ciudad. Por lo expuesto, se solicita que la presente minuta sea girada para estudio y consideración de las Comisiones de Educación y de Cultura. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la Minuta de referencia la misma es girada para estudio y Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura.-----

6) Minuta presentada por el concejal Lic. Eduardo Florentín, secundado por el concejal Arq. Andrés Morel. Que expresa: Por la presente en carácter de minuta, me dirijo a la Plenaria de la Junta Municipal, solicitando se autorice la Declaración de Interés Municipal del evento denominado “DEFILANDO POR LOS SUEÑOS” 4ta Edición, “Encarnación es Moda” con el objetivo de promover la ayuda solidaria para beneficio del CENADE, MUJERES Y NIÑAS, EL HOSPITAL DÍA ONCOLÓGICO LAZOS DEL SUR, a realizarse el Domingo 29 de setiembre, a las 18:00 horas en el Salón del Club de Pesca Pacu Cuá, organizado por el Soroptimist Internacional. Que, el pedido obedece a que este desfile de moda destaca el espíritu altruista y comunitario de la ciudad de Encarnación, promoviendo no solo la moda como expresión cultural, sino también la solidaridad y el apoyo a sectores vulnerables de la sociedad. La contribución directa a instituciones que trabajan en el ámbito de la atención oncológica y el empoderamiento de mujeres y niñas refuerza el compromiso con el bienestar comunitario y la salud pública. El Hospital Día Oncológico Lazos del Sur, en particular, desempeña un papel crucial en la atención de pacientes oncológicos, mientras que el CENADE y las iniciativas dirigidas a mujeres y niñas fortalecen la igualdad y el desarrollo social en la región. Por lo expuesto, se solicita que la presente minuta sea girada para estudio y consideración de las Comisiones de Educación y de Cultura. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la Minuta de referencia la misma se resuelve su tratamiento sobre tablas. Seguidamente hace uso de la palabra el Concejal **Lic. Eduardo Florentín** expresa: esta es una actividad benéfica muy importante para el Hospital tan caro a nuestros sentimientos como lo es el Hospital Oncológico Lazos del Sur, lleva a delate y organiza Soroptimist el capítulo Encarnación y tiene fines recaudatorios para poder donar todo lo que genere este evento donar a dicho hospital, creemos que declarando el evento de interés municipal podemos reconocer el esfuerzo que están haciendo las mujeres que conforman esta organización y darle un poco más de prestigio a un evento tan importante. **La concejal Lic. Natalia Enciso** expresa: con el permiso del Proponente, se podría agregar también con el apoyo de la primera dama departamental?. El Concejal **Lic. Eduardo Florentín** expresa: sin problema. Finalizada las consideraciones de los concejales de referencia la Minuta es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

7) Minuta presentada por la concejal Abg. Zulma Memmel, secundado por la concejal Dra. Gloria Arregui. Por la presente en carácter de minuta, me dirijo a la Plenaria de la Junta Municipal, solicitando se autorice la entrega de una Mención Especial de Reconocimiento a la artesana encarnacena “Doña Virginia López Silva” emprendedora de extensa trayectoria de nuestra ciudad. Que, el pedido obedece a que esta artesana Encarnacena, ha dado nacimiento en el mes de febrero de 2023 a su emprendimiento “Artesanías Viky”, en el cual a través de la materia prima “Chala de Maíz” realiza alfombras, paneras, fruterías, centros de mesa, individuales, muñecos representativos para días festivos, porta lámparas, etc. Además cabe destacar que Doña Virginia es Peluquera, masajista y artesana, nació en Encarnación el 27 de noviembre de 1973, y es conocida por ser una persona responsable, comprometida y muy trabajadora, pero por sobre todo muy apasionada con su emprendimiento, por lo que consideramos que debe ser reconocida por el municipio por sus obras con este material biodegradable y amigable con el medio ambiente. Por lo expuesto, se solicita que la presente minuta sea girada para estudio y consideración de las Comisiones de Educación y de Cultura. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la Minuta de referencia la misma es girada para estudio y Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura.-----

8) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Ing. Eduardo Rebruk. Que expresa: Por la presente en carácter de minuta me dirijo a la Plenaria del Concejo Municipal, a los efectos de solicitar se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien disponer la remisión de un informe

respecto al destino que se le está dando a la arena que está siendo retirada por maquinarias de la Municipalidad de la Playa Mboi Ca' e. Que, la minuta obedece a inquietudes y reclamos por partes de los vecinos de ese sector que manifiestan que diariamente maquinarias de la municipalidad entre idas y vueltas retiran toneladas de arena de la playa y que, aparentemente sería utilizada para la realización de empedrados. Se solicita la remisión de dicho informe a fin de constatar la veracidad de lo alegado por los pobladores sobre la correcta utilización de recursos municipales, dentro de nuestro rol de contralores del mismo. Atento a lo expuesto, solicitamos el tratamiento sobre tablas de la presente minuta, y se autorice la remisión de nota al Intendente Municipal, peticionándole la remisión del informe mencionado precedentemente. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la Minuta de referencia la misma se resuelve su tratamiento sobre tablas. Seguidamente hace uso de la palabra el Concejal **Arq. Andrés Morel** expresa: Gracias señor presidente. Hago uso de la comunicación institucional porque según manifestaron los vecinos del barrio, hay un rumor que hay que desmentir, si no es cierto verdad, de que esa arena va a parar, a empedrado que yo creo que no hay obras municipales. Así como ellos me manifestaron, está plasmado también en la minuta verdad y creo que aclarar no vendría mal en el caso que no sea así. Gracias. **La concejal Abog. Zulma Memmel** expresa: La verdad, hay que decir las cosas como son. El exceso de arena que se retira, es eso, exceso de arena y no es en la playa. Es en la cabecera norte, o sea, lo que sale de la playa, que normalmente, siempre, se retira, incluso con pasto, todo se lleva. Eso se seca, se pone a secar. Sabemos que allá en la playa sale por todos lados la arena. Eso se lleva, se seca, luego se saca el pasto y lo demás, la basura, y se reutiliza para cuestiones municipales. Tenemos para la reparación de empedrados antiguos, antiguos. Esto yo estoy leyendo justamente porque pedí inmediatamente un informe, o por lo menos pregunté, mejor dicho, y efectivamente, reparación de empedrados antiguos, hormigonado de tapas, reposición de cordones, reparación de badenes, reparación de pisos en costaneras y playas, etcétera, etcétera. O sea, es, fuera de lo que es la playa, lo que sale de la playa, los excesos son los que se retiran. **El Concejal Arq. Andrés Morel** expresa Sí, hoy a las nueve de la mañana también estaban retirando, y según los vecinos cuantificaron, son 25 camiones ya los que se llevaron. Pues sí, es real. Yo solamente me hago eco de lo que ellos me dijeron. Finalizada las consideraciones de los concejales de referencia la Minuta es llevada a votación siendo aprobada por mayoría de votos la remisión de la nota respectiva. Se abstuvo en votar la Concejal Abog. Zulma Memmel.-----

9) Minuta verbal presentada por el Concejal Abog. Diego Aquino. Que expresa: Bueno Presidente, este fin de semana vamos a tener el 19º encuentro de confraternidad deportiva. Esto nace hace ya casi 20 años en donde la Municipalidad de Resistencia Chaco Argentina a través de un encuentro deportivo en principio pero después ya fue un encuentro también en su momento se hicieron encuentros entre concejales, me contaron una vez, también me tocó a mí asistir el año pasado, me fui con la Delegación de Encarnación y realmente es increíble como los funcionarios, muchos de ellos ya jubilados del Municipio de Resistencia nos recibieron con la cordialidad que nos caracteriza a ambas ciudades y sin pagar absolutamente nada, el alojamiento, la comida, las actividades que se hicieron, me tocó presentar lo que es el trabajo que hacemos nosotros como Municipio, lo que es la ciudad hoy, en fin, en esta oportunidad ellos vienen acá y los compañeros que están organizando de la Municipalidad también hacen lo mismo de costear los gastos, un año antes prácticamente se realizan actividades porque lleva su costo, casi 40 personas son las que vienen, en la nota está que mandaron en la Junta la invitación para participar, sería muy importante Presidente que podamos estar en las actividades principalmente el sábado, por eso quiero solicitar la declaración de interés para que le hagamos entrega, van a estar los vecinos de Resistencia y también creo que se acercaron a vos Presidente para ese pedido de aporte, entonces mociono la declaración de interés de este evento. Finalizada la consideración del concejal de referencia la Minuta es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

PUNTO 4) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES

Hace uso de la palabra el concejal Arq. Keiji Ishibashi expresa: quiero compartir algo con ustedes, hemos creado como movimiento un portal de transparencia, ahí se ve en la página del movimiento y esta es una responsabilidad de los concejales, ya lo propuse varias veces, pueden ver todos los documentos que producimos en la Junta Municipal, tiene un motor de búsqueda, por ejemplo si quieren ver qué se habló dentro de lo que es y qué se produjo respecto, por ejemplo a transporte, te filtra todos los documentos que incluyen transporte, ahí se ven actas, obviamente se menciona mucho, pero además de buscar solamente en general en los documentos pueden filtrar, por ejemplo pueden ver en minutas que presenté personalmente como concejal referido a transporte, los proyectos de ordenanza, todas las iniciativas que hayan referido a transporte o cualquier otra palabra clave. Esto es algo que habíamos conversado mucho, que pueda ser institucional, nos ocupamos de poder, se pueden acceder inclusive a las minutas, entonces es un portal de transparencia para poder mostrarle a toda la ciudadanía que haya un pleno acceso fácil con filtro para buscar por palabras claves a todas las cosas que producimos como concejales, como institución de la Junta Municipal y en mi caso particular como concejal. Otro ejemplo de cómo funciona este motor de búsqueda, este portal de transparencia, están las actas, órdenes del día, informes de mi gestión en particular en este caso, se puede buscar por ejemplo de nuevo este video, hay otro que busca ordenanzas, entonces también te muestra todos los documentos de la Junta donde se menciona la palabra ordenanza, pero también se puede mostrar filtrando por minutas presentadas, todas las minutas que incluyen la presentación de una ordenanza. Repito, es online, está totalmente accesible, se puede filtrar por palabras claves, podemos poner actas y ver las veces que algún colega mencionó la palabra cuartel, las veces que se mencionó bancada oficialista y otras cuestiones, se puede buscar y se van a encontrar en las actas o cualquier otra palabra que quieran encontrar en las actas o cualquier expresión de algún colega por su nombre, van a buscar ahí en el buscador y van a encontrar todos los documentos que contengan los nombres o las palabras claves, pueden filtrar eso por órdenes del día, por actas, por minutas. Un compromiso con la transparencia que tendríamos que tener todos los políticos, lo ponemos acá a disposición de la ciudadanía, acceso pleno a toda la información, con agilidad para filtrar por temas de interés. Nada más, gracias Presidente. **El concejal Arq. Andrés Morel** expresa: Hace dos días estuve en la ciudad de Posadas y compartí con el Ministro de Cultura Misiones, José López, que me comentó de un proyecto que quiere hacer con nosotros, con Encarnación, con la Municipalidad, que sería un festival de la solidaridad que podría empezar el año que viene, que estamos a 99 años de la recordación, verdad, no precisamente de la tragedia del ciclón, sino la consecuencia positiva que hubo en la solidaridad entre Posadeños y Encarnacenos, y que eso sea una antesala para los 100 años que va a ser en el año 2026. Vamos a enviar notas, la semana que viene voy a presentar una minuta, ¿verdad?, pidiendo una reunión con él para ver si podemos formalizar y ojalá que la Municipalidad apoye este tipo de iniciativas también del lado argentino, ellos encargan. También estuvimos hablando con los hoteleros, una interesante charla

donde manifestaron que tuvieron el 70% de ocupación y otros el 100% en este rally, Petrobras Rally Paraguay, donde solamente vinieron 40 autos y el sector de hoteles, restaurantes y anexos fue bastante beneficiado. Tenemos que prepararnos para lo que se nos viene el año que viene, creo que todavía Encarnación no dimensiona y que no nos agarre de sorpresa. Esto puede superar cualquier tipo de expectativa que conocemos hasta hoy día, ¿verdad?, y la preocupación del sector privado está latente. Y también aprovecho que hablamos también del rally, estuvimos presentes en la alargada acá con varios compañeros y también en la premiación donde escuchamos solamente halagos de parte de las personas y una palabra que nos dijo uno de los visitantes que me quedó, dicen que Itapúa es una mezcla entre Kenia y Finlandia. También estuve representando a la municipalidad en la entrega de las medallas a los niños que pudieron acceder y destacarse en las Olimpiadas OMAPA. Con los compañeros estuvimos en lo que fue la inauguración del Campeonato Nacional del Fútbol de Salón. También estuve acompañando no solamente el desarrollo sino también la premiación de lo que fueron las celebraciones del Día de la Juventud en el Sambódromo. Impecable, impecable. Todo lo llevaba a cabo por los estudiantes. También estuvimos con el compañero Ishibashi ayer en el taller sobre el Poti'y, el taller del agua, y queríamos también luego hacer un informe sobre las conclusiones de ese taller. Muchas gracias. **El concejal Arq. Keiji Ishibashi** expresa: Esta es la estación de bombeo del barrio La Paz, la última sobre la costanera Augusto Roa Bastos yendo hacia la ruta 6 dirección sur-norte. Históricamente, porque vivo en el barrio, esto es mínimo una vez al mes. Esto mínimo una vez al mes se descompone y rebosa en uno de los registros que está en ese espacio verde al lado de la estación de bombeo, son litros y litros de cloaca por hora que terminan en el subembalse del Poti'y. Hablando de lo que participamos ayer, el diagnóstico sobre la cuenca baja del Poti'y donde estuvimos con el colega Morel en la Gobernación. Ya llamé a reclamar a la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad y me informa Presidente y colegas que la empresa Cristalinos del Sur, encargada del mantenimiento de la red cloacal y de las estaciones de bombeo, está sin contrato vigente. Y les aclaro algo a la ciudadanía y a todos los colegas, esto se ve porque rebosa en el registro, pero todas las estaciones de bombeo tienen algo que se llama bypass, que cuando no funcionan por algún motivo, tienen un caño, tengo fotografías después de eso, pero les cuento y no es mentira, tienen un caño que va directo a los subembalses o al río, y entonces cuando no funciona se va directo por ese caño a nuestras aguas. Esto vemos, cuantas fallas hay que nunca vemos y que están tirando cloaca directamente a nuestros subembalses. La capacidad y estado de nuestras infraestructuras también son factores fundamentales para tener en cuenta a la hora de planificar la densificación de la ciudad. Este barrio hoy en día no tiene toda su superficie cubierta con edificios de alta densidad, y en esta subcuenca ya tiene estos problemas, y no es la única estación de bombeo que tiene estos problemas, pero es la más evidente porque rebosa en el espacio público. Esto está así desde el domingo, llamé el lunes, llamé ayer, me confirman ayer de tarde que no tiene contrato vigente, entonces como que no se quiere hacer cargo, o no tendrá los recursos para hacerse cargo, y estas son las cuestiones por las que tenemos que estar juntos y unidos, entender que si nosotros queremos de verdad desarrollar la ciudad, no puede ser perjudicando al ambiente porque toda la intención de inversiones que tenemos es por el atractivo turístico, y lo dije varias veces, el atractivo turístico no es por la arena en la costa, Asunción tiene playa, pero tiene un cartel que dice prohibido bañarse. Tenemos que cuidar el agua, colegas, tenemos que cuidar la infraestructura de saneamiento que mantiene nuestra agua, tenemos que planificar acorde a la capacidad de las infraestructuras para que estas cosas no sucedan, nada más. Solicito, si les parece, que podamos pedirle un informe a la entidad Binacional Yacyretá respecto a la situación contractual de la empresa encargada del mantenimiento y cuál es la alternativa, considerando que quizás tenga la voluntad de estar operativamente activos aún sin contrato, pero obviamente no es lo mismo, ¿verdad? ¿Cuál es la alternativa que se plantea para que esta situación, uno, se subsane lo antes posible y dos, no vuelva a suceder? Nada más, gracias, colegas. **El concejal Lic. Eduardo Florentín** expresa: Segundo la moción del pedido de informe a la entidad Binacional Yacyretá o cualquier otra acción que se pueda hacer desde la Junta reclamando esta situación porque la verdad que nos afecta a todos los encarnacenos. Compañero, yo quiero simplemente comentar, comunicar que este fin de semana, en un hecho creo que histórico, el carnaval encarnaceno va a estar siendo promocionado en la mayor feria internacional de turismo, la que se realiza en la Ciudad de Buenos Aires, en el predio de la Rural. Vamos a estar en el stand de Paraguay, invitado por SENATUR. Vamos a tener varias presentaciones entre el viernes y el sábado. Y aprovechando este viaje de la delegación de dirigentes y figuras, vamos a estar el día de mañana en la ciudad de Concordia, intercambiando experiencias y conocimientos con una ciudad Carnestolenda como la de Concordia, una organización que se realiza con el apoyo de la Municipalidad. Vamos a estar con el Intendente Francisco Bascuá. También el viernes vamos a estar en la otra capital nacional del carnaval de Argentina, que es Hualeguaychú. Tenemos una agenda frondosa en esa ciudad. Ambas son las ciudades más carnestolendas de Entre Ríos y creo que entre las dos están en el top 3 de Argentina. Y el sábado y domingo vamos a estar con la presencia, como dije, histórica del carnaval encarnaceno en la mayor feria internacional de turismo. Muchas gracias, Presidente. **El concejal Arq. Andrés Morel** expresa: Por el tema que se habló nomás del agua, hay rumores que no sé si son reales, pero por ahí podríamos incluir en el informe y hablar sobre el futuro de nuestras estaciones de transferencias, porque extraoficialmente escuché de que se les quiere entregar a la ESSAP estas estaciones como para que ellos mantengan. Sabemos que eso no es posible. Este ente descentralizado tiene otro tipo de andamiaje a la hora de comprar cualquier elemento que no está dentro de su stock. Y cuando faltan cables, cuando se atenta contra el transformador, etc., tardan meses en solucionar temas que Cristalino del Sur, que es la que tiene más autonomía o cualquier otra empresa que esté al servicio de la EBY, que tienen esa capacidad de responder enseguida, porque si no, cuando sucede un problema de esto y que tenemos que esperar la respuesta de la ESSAP, creo que vamos a inundarnos de aguas negras. De ese tema tenemos que hablar. Es importantísimo. Quizás la gente de Asunción no sabe nuestra realidad y es nuestro deber informar. Gracias. **La concejal Abog. Zulma Memmel** expresa: No, hacer nomás referencia de que en años anteriores ya se había realizado incluso una constitución con escribanos y demás, y fiscalía en ese mismo lugar, por una situación similar conjuntamente el municipio de Encarnación con el municipio de Cambyreta, por estas situaciones que suceden y que afectan gravemente al medioambiente, al agua, y aquello quedó ahí, en la fiscalía, sin que haya avanzado absolutamente nada. **El concejal Abog. Diego Aquino** expresa: Es impresionante la capacidad que tienen los jóvenes en las diferentes actividades que el gremio organiza, cada uno de nosotros seguro estuvimos participando en los juegos universitarios, en las actividades de los estudiantes de colegios, y si nos vemos en la noticia, una noticia negativa de algún incidente de violencia, de algún accidente o lo que sea, es porque también el municipio en todo momento acompaña estas actividades y quiero realmente aprovechar este espacio para felicitarles a todos los compañeros que desde sus dependencias ayudan en la organización del centro cívico, de la policía municipal, de protocolo, y las gestiones que nosotros de manera un poco invisible hacemos para que se luzca cada uno en

sus eventos. Entonces, yo me siento muy orgulloso, hay mucho talento, presidente, en las competencias, mucho fanatismo, pero realmente tanto en los desfiles de carroza, en las competencias de las universidades, en lo que tiene que ver con las caravanas, las alegorías, las actividades folclóricas, deportivas, sinceramente yo no puedo dimensionar la cantidad de jóvenes o adultos incluso que están luciendo en sus actividades y creo que nosotros como autoridades, hoy decía uno de los muchachos, y me acordaba un poco de ese momento en el 2015, que estaba en el lugar de que yo no me acuerdo el nombre, el que habló, dijo, este es el momento más importante de mi vida, dijo, este sentimiento que tengo ahora no puedo explicar, o sea, lo que ellos sintieron hoy al estar en nuestra banca, al ser reconocidos, para nosotros a lo mejor es un reconocimiento más, pero para ellos es mucho. Entonces, es honrar ese reconocimiento que ellos tienen a lo que nosotros estamos haciendo. Por otro lado, hicimos las premiaciones de las reinas, de la primavera, de la juventud. También, Presidente, yo quiero preguntar, nuestras entregas de reconocimiento, porque nos estamos dividiendo y tratando de llevar en las actividades y en algunos casos no podemos llegar en todos lados y viene la gente que organiza un congreso o lo que sea y lee nomás el reconocimiento que no tiene el mismo impacto que un concejal, una concejal esté ahí, que le haga la entrega. En nuestras redes sociales eso no se podría subir como una guía institucional, porque para mí le da realce, porque yo valoro mucho el trabajo que hacen los compañeros de comunicación, pero aparte de comunicar con fotos solamente de los concejales o con reuniones que a veces ya es prácticamente el mismo contenido en nuestra página de la Junta, tanto en el Instagram como en el Facebook, yo creo que podemos sumar con otro tipo de actividades también en la Junta como antes lo hacíamos, Presidente. Entonces, yo quiero dejar eso a tu criterio, claro que vos sos el jefe, pero me parece que tenemos que volver a esas prácticas porque también los compañeros de comunicación se van a cubrir los eventos y esas fotos no tienen que quedarse nomás en el grupo de Whatsapp o en una historia que a las 24 horas se borra, tienen que quedar como publicación, eso yo quisiera plantear. **El presidente del Concejo Lic. Nehemías Cuevas** expresa: Sobre eso te interrumpo, en realidad todo lo que sea institucional y representación de la Junta se debería alzar, entonces eso para que sepan también lo que es la parte de comunicación se debería alzar, lo que es forma particular, por supuesto que no tenemos nuestras redes para alzar de forma particular y también no darle ese tono tampoco particular a algo institucional, sino que institucional, en representación de la Junta. Entonces, todo lo que sea, lo vuelvo a decir, todo lo que sea en representación de la Junta todo se tiene que alzar en nuestra página. **El concejal Abog. Diego Aquino** expresa: También contarles una buena noticia, más de uno acá en algún momento habrá tenido alguna situación de una persona que esté necesitando internarse. Nosotros ayer hemos realizado la entrega, en su momento acá se aprobó un convenio con la Fazenda de la Esperanza ya hace más de un año, después de un año se hizo entrega del aporte para que ese convenio entre en vigencia. Para recordarnos un poco de qué se trata, es un aporte económico a la comisión directiva de la Fazenda para construir una nueva casa. Nosotros no tenemos un centro de rehabilitación que sea como vida sana para mayores de edad gratuito, entonces por ahora, porque ojalá que en algún momento lo tengamos también para adultos que sea municipal, pero lo que podemos hacer es derivar a los jóvenes o adultos mayores de 16 años, varones, que sean encarnacenos, que estén evaluados por los compañeros de la dirección de vida sana, eso establece el convenio, que necesiten internarse porque algunas personas que están en situación de adicción, su situación no es todavía tan grave como para internarse, pueden recibir un tratamiento ambulatorio y que sean de escasos recursos, van a ser derivados de forma directa a la Fazenda y van a tener su tratamiento sin costo con este convenio porque el aporte va a cubrir esos gastos y se va a realizar la construcción de la casa a partir del mes de octubre. Gracias a todos los compañeros que acompañaron ese convenio. Y finalmente también con la compañera Gloria y Nehemías estuvimos, después de nuestra sesión de la vez pasada, lo que pudimos llegar ahora, lo que sería la firma del convenio. Presidente, muchas gracias. **El concejal Arq. Andrés Morel** expresa: Sí, el director de la séptima región me avisó y quería que haga extensiva a todos los compañeros. ¿Se leyó el tema de la invitación? Se leyó, sí. Bueno, justamente. Sí. Bueno, ahí está el horario, las dos de la tarde. Sí. Que es importante en el despacho, antes sale al despacho. -----

PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS. No hubo temas que tratar.-----
No habiendo más temas que tratar el presidente del Concejo levanta la Sesión del día de la fecha, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos.-----

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario General Junta Municipal

Lic. NEHEMIAS CUEVAS TRINIDAD
Presidente Junta Municipal